



## **DTOP traspasa escuelas en desuso al municipio de Lares para desarrollo de empresas agrícolas**

*(Así lo anunció el mediador del convenio el Senador Luis Berdiel Rivera)*

Lares- El senador por el Distrito de Ponce, Luis Berdiel Rivera, anunció hoy la firma de un convenio entre este municipio y el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) de cuatro escuelas en desuso que serán utilizadas por empresas privadas que promueven la agricultura. Berdiel Rivera, quien fué mediador entre ambas partes, explicó que este convenio fungirá como una alianza público privada entre el gobierno municipal y las compañías que utilicen los predios.

“Estas propiedades, que ahora están en desuso, serán el centro de grandes empresas agrícolas porque con sus cultivos y trabajos contribuirán a la economía de Lares y del País. Por la situación económica que está atravesando Puerto Rico y por disposición de PROMESA no se puede transferir al municipio la titularidad de estas propiedades libre de costo pero logramos un convenio entre DTOP, como dueños de la propiedad y el municipio de Lares, el cual será el custodio de las facilidades.



Luego de que superemos esta crisis, DTOP estará en la disponibilidad de poder entregar, a través de legislación la titularidad al gobierno municipal a menos de que surja algún negocio en el que el municipio y las empresas municipales agrícolas que pudiesen entrar en tasación y comprar las facilidades”, explicó el presidente de la Comisión de Agricultura del Senado quien asistió a la firma del convenio en la alcaldía de Lares.

“De hoy en adelante el municipio de Lares podrá utilizar las facilidades para desarrollar un proyecto agrícola que forma parte de los primeros 100 días del gobernador y este servidor como senador del Distrito de Ponce y presidente de la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico ha trabajado y actuado para ver ese fruto en la región de la montaña”, añadió Berdiel Rivera.

Las actuales escuelas en desuso que serán transformadas en empresas municipales agrícolas. Las escuelas incluidas son Manuel Rojas (Carretera 128), Consuelo González (Carretera 111), Bernardo Pagán (Carretera 454) y Piletas Arce (Carretera 129).

Luego de la firma del convenio Berdiel Rivera, el alcalde y representantes de DTOP visitaron la finca de Guelo Soto que producirá lechugas que serán procesadas en uno de los establecimientos que forma parte del convenio.

Para más detalles de esta firma acceda las redes sociales del senador Berdiel Rivera y del Senado de Puerto

Rico [www.facebook.com/luisberdiel51](http://www.facebook.com/luisberdiel51) y [www.facebook.com/SenadodePuertoRico](http://www.facebook.com/SenadodePuertoRico)

###

